OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN, COMERCIO Y TURISMO

1234

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2012, de la Directora de Comercio, por la que se hace pública la relación de entidades beneficiarias correspondiente al ejercicio 2010 de las ayudas establecidas en la Orden de 10 de septiembre de 2010, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo destinadas al desarrollo de la innovación y la excelencia comercial.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional una vez notificadas las resoluciones de subvención final a sus correspondientes adjudicatarios, de conformidad con lo previsto en el punto 2 del artículo 12 de la Orden de 10 de septiembre de 2010, del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo, la Directora de Comercio

RESUELVE:

Artículo único.– Publicar la relación de entidades beneficiarias de las ayudas, correspondientes al ejercicio 2010, establecidas en la Orden del Consejero de Industria, Innovación, Comercio y Turismo de 10 de septiembre de 2010, por la que se desarrolla el programa de ayudas destinadas al desarrollo de la innovación y la excelencia comercial, así como en la Resolución de convocatoria de la Viceconsejera de Comercio y Turismo de 13 de septiembre de 2010, según resoluciones de la Directora de Comercio notificadas a los adjudicatarios relacionados en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de febrero de 2012.

La Directora de Comercio,
MIREN MAITE VALMASEDA MOCOROA.

ANEXO

BENEFICIARIOS

Entidad	Cantidad
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao	30.774 €
Cámara de Comercio e Industria de Álava	31.715 €
Euskaldendak	110.000 €
Consejo Vasco de Comercio- Euskomer	422.796,95 €
Fundación Vasca Para la Excelencia	62.540 €